

Expediente: 277/02

Carátula: MORENO VIVIANA LELIS C/ S.I.E.SRL. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - S.I.E. - S.R.L., -DEMANDADO

20110727802 - MORENO, VIVIANA LELIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 277/02



H105025119924

JUICIO: MORENO VIVIANA LELIS c/ S.I.E.SRL. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA-Expte. N°277/02.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Por recibida la presente causa. Atento a lo solicitado por el letrado Abusetti el 23/05/2024, proceda Secretaría a librar oficio al **ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL TUCUMAN -SECTOR PROTOCOLO-** a fin de que -por intermedio de quien corresponda- sirva remitir a esta Secretaría copia certificada de la sentencia de fecha 28/11/2008 perteneciente a los autos caratulados "**MORENO VIVIANA LELIS c/ S.I.E.SRL. S/COBRO DE PESOS s/ INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA-Expte. N°277/02**". DHCM-277/02.

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.